

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta la(s) siguiente(s) pregunta(s) relativa(s) a *datos sobre número de visitantes en las Islas Canarias y coste asociado para los servicios públicos*, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El Turismo es un sector clave para la economía canaria. Siendo a su vez un sector acentuadamente cambiante, debido al contexto tanto nacional como internacional. Entre las cuestiones principales a las que se encuentra sujeta su evolución, es a aquellas relativas al clima y al cambio climático. La viabilidad del sector turístico en su territorio a medio plazo, depende pues en buena medida de que se introduzcan las medidas y herramientas necesarias para reducir la vulnerabilidad del sector turístico a los impactos del cambio climático.

En atención a lo precedente, desde las instituciones europeas se viene solicitando a los territorios miembros, no solo planes de mitigación sino explicitando que estos deberán anticiparse y adaptarse a los efectos del cambio climático. Los propios planes del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, y solicitan que estos emprendan las actuaciones coordinadas para generar y poner a disposición de los actores turísticos los escenarios y componentes para evaluar adecuadamente los impactos, la vulnerabilidad y las posibles medidas de adaptación al cambio climático del sector.

En particular, es importante señalar que las emisiones de gases de efecto invernadero en las Islas Canarias están ligadas en buena parte al modelo turístico actual, la mitigación de dichas emisiones requiere de la puesta en acción de medidas con una dotación económica suficiente. La adaptación debe hacer suyas las necesidades del propio trabajo del sector turístico, a través de proyectos de recualificación integral de Destinos Turísticos como los desarrollados hasta la fecha por el Ministerio en distintos destinos turísticos.

Un modelo de turismo basado en salarios de subsistencia, un modelo de arrase del litoral isleño, un modelo que elimine la economía tradicional de la zona cercenando su capacidad productiva y condenándola a una economía cíclica que dependa de un contexto internacional favorable y de un territorio y recursos finitos, puede acabar condenando a la población canaria a graves problemas futuros.

Es sabido que la actividad turística tensiona las infraestructuras existentes, los propios recursos del territorio en el que se desenvuelve y el medio ambiente como se ha explicado previamente. Por todo ello, evaluar los impactos del volumen de visitantes en las Islas Canarias, para determinar la viabilidad de su actual modelo turístico y coadyuvar a que se pueda conformar un modelo productivo que sea respetuoso con la naturaleza y a su vez no deprede el territorio, es tanto una obligación ética como una necesidad que permita garantizar la creación de empleo de calidad en el territorio canario, y sobre todo una garantía de que la prestación de unos servicios públicos de calidad serán sostenibles.

Por todo esto, se pregunta:

- ¿Dispone el Gobierno de estadísticas que cuantifiquen el volumen de visitantes a los Parques Nacionales de las Islas Canarias en la última década y particularmente el pasado año 2016? ¿Y en lo que va de 2017? En caso afirmativo, ¿cuáles son estos datos? ¿Cuál fue el coste de mantenimiento de los Parques Nacionales de las Islas Canarias en el período de tiempo mencionado?
- ¿Qué cantidades económicas ha presupuestado y ejecutado el Estado en materia de infraestructuras en las Islas Canarias en los últimos años? ¿Qué importes se han movilizado en infraestructuras fruto de las necesidades derivadas de la construcción de nuevos hoteles? ¿Y en lo referente a mantenimiento y acceso de localidades turísticas? ¿Y en lo referente a costes en instalaciones aeroportuarias fruto del aumento de turistas en los últimos años?
- ¿Cuál ha sido el coste anual de Proyectos de recualificación integral de Destinos Turísticos en las Islas Canarias?
- ¿Qué financiación ha dotado su Gobierno en la última década, con especial atención en los años 2016 y 2017, para hacer frente a los servicios públicos que prestan a la ciudadanía canaria?
- ¿Qué número de viviendas de alquiler turístico existen en las Islas Canarias? ¿Qué costes estima el Gobierno que supone la prestación de servicios públicos a las mismas?
- ¿Han existido planes de reforestación en las Islas Canarias tras los incendios de los últimos años en diferentes islas? En caso afirmativo, ¿cuáles han sido sus costes? ¿Conoce el Gobierno el impacto que tiene la actividad turística y su

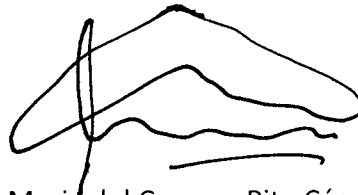
población flotante sobre la generación y gestión de residuos en las islas? ¿Ha estudiado el Gobierno medidas adicionales que permitan mitigar los efectos ocasionados en el medioambiente por el turismo?

- ¿Qué datos globales de visitantes maneja el Gobierno durante la última década y en concreto en el pasado año 2016? ¿Y en lo que va de 2017? ¿Disponen de estudios que analicen el impacto global de estos visitantes en la prestación de servicios públicos por parte del Estado? En caso afirmativo, ¿cuáles?
- ¿Dispone el Gobierno de estudios que analicen el impacto del turismo sobre los recursos hídricos en las Islas Canarias? ¿Y sobre la pérdida de sector primario? ¿Y sobre el sector pesquero? ¿Y sobre el proceso de desertificación de las mismas?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 7 de noviembre de 2017



Alberto Rodríguez Rodríguez
Diputado



María del Carmen Pita Cárdenes
Diputada



Carmen Valido Pérez
Diputada